



Procedimiento operativo estandarizado (POE) de
**ATENCIÓN PERIOPERATORIA DEL PACIENTE QUIRÚRGICO:
PREPARACIÓN DE LA PIEL (PP)**

POE – HURS 059 – PP - V 2

Fecha entrada en vigor v2: 04/07/2020

FECHA	REALIZADO: 26/06/2020	REVISADO: 01/07/2020	APROBADO: 04/07/2020
NOMBRE	Pilar López Carreto Ana Pelayo Orozco José Antonio Ramírez Moreno M ^a Dolores Torres Jiménez Virginia Vasco Mohedano	Francisco Triviño Tarradas Rocío Segura Ruiz	Valle García Sánchez
CARGO	Jefa de Bloque de UGC Cirugía General y Digestiva Subdirectora Médica Enfermero Enfermera de UGC de Anestesia y Reanimación Responsable Seguridad y Calidad. UGC Anestesia y Reanimación	Director Médico Directora de Enfermería	Directora Gerente
FIRMA	Página 8		
Responsable de revisión Pilar López Carreto			Fecha de revisión 2022
Lugar de archivo SERVICIO DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA			Responsable custodia M ^a Pilar Mesa Blanco

1. OBJETO

Este procedimiento tiene por objeto describir el método para preparar la piel a los pacientes que van a ser sometidos a una intervención quirúrgica, conforme a las directrices de nuestro sistema público de salud, en relación a la infección quirúrgica zero¹, habiendo tenido en cuenta evidencias científicas recientes^{2,3}. Esta se realizará conforme a la NIC 2930 Preparación de la piel⁴, la cual establece los momentos de **eliminación del vello, ducha y pintado del campo quirúrgico** que son el objeto de regulación de este POE.

2. RESPONSABILIDADES DE APLICACIÓN Y ALCANCE

La responsabilidad de este procedimiento recae sobre los profesionales sanitarios del HURS que intervienen en la atención y cuidados del paciente que va a ser sometido a una intervención quirúrgica⁵.

Si tiene dudas con la interpretación de esta versión o quiere hacer alguna mejora u observación, puede dirigirse a Pilar López Carreto, Jefa de Área de Cirugía General y Digestiva, en el teléfono: 671564920 (corporativo:764920) y correo electrónico: pilar.lopez.carreto.sspa@juntadeandalucia.es

3. EQUIPAMIENTO NECESARIO

- Recortadora de vello eléctrica con cabezal desechable.
- Jabón o gel.
- Clorhexidina alcohólica al 2%.
- Clorhexidina acuosa al 2%.
- Clorhexidina jabonosa al 4%.
- Campo estéril: paños, guantes, suero fisiológico y cepillo de lavado, cazoleta, gasas/compresas sin control radiológico, pinza estéril.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Las enfermeras serán responsables de la intervención NIC 2930 Preparación de la piel⁴: eliminación del vello, ducha y pintado del campo quirúrgico, en los tres escenarios mencionados en el punto 2 de este POE.

4.1. ELIMINACIÓN DEL VELLO^{1,3,6}

- Realizar higiene de manos⁷.
- No eliminar el vello si no es necesario.
- Eliminar el vello en el momento más cercano posible a la cirugía estableciendo el límite máximo en 12 o 16 horas antes de la intervención quirúrgica.
- Eliminar vello con recortadora eléctrica de pelo con cabezal desechable, según esté indicado. **NO RASURAR CON CUCHILLA BAJO NINGÚN CONCEPTO.**
- Eliminar el vello centrada en la zona de incisión (Anexo 01).
- En la Unidad de hospitalización, verificar que no hay escoriaciones o dermatitis en la zona de incisión. Tratar antes en caso de que la hubiera, si procede.

- Excepciones:
 - Intervenciones sin indicación médica de eliminación del vello,
 - Zonas anatómicas no pilosas.
 - Intervenciones vía endoscópica.
 - Intervenciones cuya vía de abordaje sea oral, nasal, vaginal, uretral, anal.
 - Cirugías muy urgentes.

4.2. DUCHA^{1,6}

- Verificar si el paciente ha realizado ducha en su domicilio, máximo 12h antes del ingreso, en caso negativo, indicar.
- Si se elimina el vello en la unidad de hospitalización, indicar al paciente que tome una ducha con jabón o gel, aunque la haya realizado en su casa.
- En caso de que el paciente presente deterioro de la movilidad, los profesionales de enfermería serán responsables de proporcionar el cuidado correspondiente.
- Excepciones:
 - Cirugías muy urgentes.

4.3. PREPARACIÓN DE LA ZONA QUIRÚRGICA^{1,2,6,8}

- Verificar la higiene corporal previa del paciente.
- Realizar higiene de manos⁷.
- Efectuar lavado dérmico de la zona quirúrgica (técnica estéril).
- Realizar tintura (técnica estéril) con clorhexidina alcohólica al 2%, teniendo todas las precauciones necesarias en intervenciones donde haya dispositivos colocados en la piel (ej. intervenciones con fijadores externos o manguitos de isquemia).
- Excepciones:
 - Zonas que presentan escoriaciones o dermatitis en la zona de incisión, o con mucho vello no eliminable (periné o genitales). Siempre que no se pueda garantizar el secado de la clorhexidina alcohólica. En cirugía maxilofacial, en cirugía de niños menores de dos años, se utilizará la clorhexidina acuosa al 2%.
 - En cirugías otológicas, cirugía ocular y meninges, se utilizará povidona yodada.
- Preparar cazoleta estéril con clorhexidina, aplicarla con torunda y pinza estéril, haciendo fricción, adelante y atrás, en forma de bandas horizontales. No dejar zonas de la piel sin pincelar.
- Extender la zona de pincelado según el tipo de intervención (Anexo 01).
- Dejar secar al menos 2 minutos.
- Precauciones: verificar que no quede clorhexidina alcohólica acumulada en pliegues anatómicos o encima del empapador, y que no queden gasas empapadas en el campo quirúrgico ni debajo de la sabana. Verificar que está seco el empapador y cambiarlo si es preciso por uno seco.

5. BIBLIOGRAFIA

1. Infeccionquirurgicazero.es. Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene; 2013, actualizado en 2016; consultado en 2017. Proyecto Infección Quirúrgica Zero. Disponible en: <http://www.infeccionquirurgicazero.es>.
2. Who.int. Geneva, Switzerland. World Health Organization - 2016. Consultado en 2017. Global Guidelines for the Prevention of Surgical Site Infection. Disponible en: <http://www.who.int/gpsc/global-guidelines-web.pdf>
3. Evidenciaencuidados.es Joanna Briggs, Best Practice, 2008; consultado en 2017. Eliminación del vello para reducir las infecciones de la zona quirúrgica. Disponible en: http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/bpis/pdf/jb/2007_11_4_EliminacionVello.pdf
4. hrs3.hrs.sas.junta-andalucia.es. Córdoba, Hospital U. Reina Sofía. NIC. Consultado en 2017. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hrs3/.../nanda_nic.pdf
5. hrs3.hrs.sas.junta-andalucia.es. Hospital U. Reina Sofía, Córdoba, 2018; consultado en 2018. POE – HURS – 059 – V.1, de Cuidados Preoperatorios del Paciente Quirúrgico. Disponible en: http://hrs3.hrs.sas.juntaandalucia.es/fileadmin/user_upload/area_gerencia/calidad/procedimientos_generales
6. Pablo Alonso Coello, médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y otros. Editado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2010. Consultado en 2017. GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA EN EL SNS MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD. Disponible en: https://scientiasalut.gencat.cat/.../handle/.../GPC_seguridad_paciente_2010.pdf
7. hrs3.hrs.sas.junta-andalucia.es. Córdoba, Hospital U. Reina Sofía. Actualizado en 2018; consultado en 2017. POE – HURS - 027 – V. 2 de Higiene de Manos y Uso Correcto de Guantes. Disponible en: http://hrs3.hrs.sas.juntaandalucia.es/fileadmin/user_upload/area_gerencia/calidad/procedimientos_generales/27_poe_higiene_manos.pdf
8. Gruposdetrabajo.sefh.es. Ana Ayestarán (Hospital de Barcelona). SEFH. 2012. Consultado en 2017. Clorhexidina 2% en la desinfección del campo quirúrgico – Disponible en: http://www.gruposdetrabajo.sefh.es/.../Clorhexidina_alcohol_desinf_campo_quirurgico_HBA_03...
9. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC), 2019

6. DOCUMENTOS ASOCIADOS.

AX01 - POE 059 V1. Zonas de eliminación del vello y pintado del campo quirúrgico.

7. LISTADO DE DISTRIBUCIÓN

Este procedimiento se puede consultar en la web del hospital http://hrs3.hrs.sas.junta-andalucia.es/index.php?id=profesionales_proced_generales

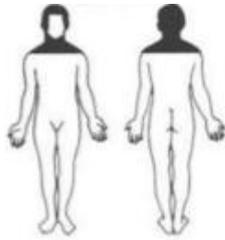
Y se ha remitido por correo electrónico a:



NOMBRE Y APELLIDOS	SERVICIO / UNIDAD	FECHA
Valle García Sánchez	Directora Gerente	JULIO 2019
Francisco Triviño Tarradas	Director Médico	JULIO 2019
Rocío Segura Ruiz	Directora de Enfermería	JULIO 2019
Amparo Simón Valero	Directora Económico - Administrativa	JULIO 2019
José Luís Gómez de Hita	Director de Servicios Generales	JULIO 2019
Juan Alfonso Sereno Copado	Director de Personal	JULIO 2019

AX01 – POE 59 PP V1. ZONAS DE ELIMINACION DEL VELLO Y PINTADO DEL CAMPO QUIRÚRGICO.

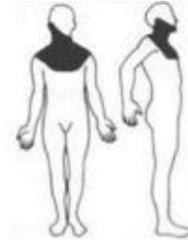
CIRUGIA DE CABEZA



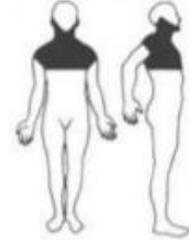
CIRUGIA DE OÍDO



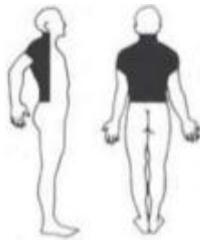
CIRUGIA CERVICAL Y SUBMAXILAR



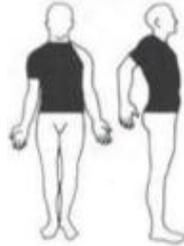
CIRUGIA TORACICA SUPERIOR



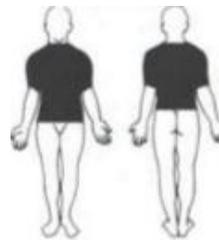
CIRUGIA LAMINECTOMIA CERVICAL Y SIMPATECTOMIA



CIRUGIA TORACICA UNILATERAL



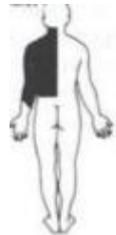
CIRUGIA LAMINECTOMIA DORSAL



CIRUGIA LUMBAR UNILATERAL



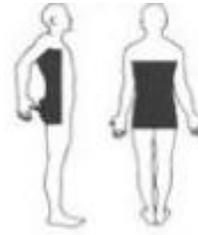
CIRUGIA DEL HOMBRO EXTREMIDADES SUP.



CIRUGÍA DEL ANTEBRAZO, CODO O MANO



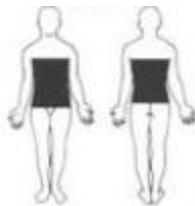
CIRUGÍA TORACO ABDOMINAL



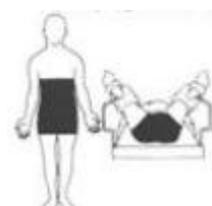
CIRUGÍA ABDOMINAL



CIRUGÍA RENAL



CIRUGÍA GINECOLOGICA Y GENITOURINARIA



CIRUGÍA ANO-RECTAL



CIRUGÍA DE CADERA



CIRUGIA DE MUSLO Y PIERNA

CIRUGIA DE RODILLA Y PIE

CIRUGIA DEL PIE



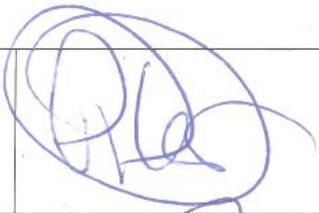
PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL POE 059 PARA VERSIÓN V 2

Fecha	Modificación Introducida	Revisado por:	Aprobado por:
04/07/2019	<p>Esta actualización ha sido realizada por José Antonio Ramírez Moreno, Pilar López Carreto y Virginia Vasco Mohedano.</p> <p>Página 1.</p> <p>Actualización del logotipo SAS. Cambio del título del POE. Cambio en el pie del nombre del POE.</p> <p>Página 2.</p> <ul style="list-style-type: none">- RESPONSABILIDADES DE APLICACIÓN Y ALCANCE: Cambio de la responsable de resolución de dudas con la interpretación de la versión o sugerencia de mejora u observación- EQUIPAMIENTO NECESARIO: cambio de clorhexidina jabonosa al 2% por jabón o gel y se añade: Campo estéril: paños, guantes, suero fisiológico y cepillo de lavado, cazoleta, gasas/compresas sin control radiológico, pinza estéril. <p>Página 3.</p> <ul style="list-style-type: none">- Camba el punto 4.3. PREPARACIÓN DE LA ZONA QUIRÚRGICA	<p>Francisco Triviño Tarradas</p> <p>Rocío Segura Ruiz</p>	Valle García

Observaciones:

Se revisa la versión V1, a los seis meses, por cambios significativos en el contenido de este procedimiento.

Relación de profesionales que han participado en la elaboración de este procedimiento:

Pilar López Carreto	Jefa de Bloque de UGC Cirugía General y Digestiva	
Ana Pelayo Orozco	Subdirectora Médica	
José Antonio Ramírez Moreno	Enfermero	
M ^a Dolores Torres Jiménez	Enfermera de UGC de Anestesia y Reanimación	
Virginia Vasco Mohedano	Responsable Seguridad y Calidad. UGC Anestesia y Reanimación	